



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/31761

11/01/2021

80048

AUTOR/A: BORRÀS CASTANYER, Laura (GPlu)

RESPUESTA:

Los procesos de investigación del CIS quedan reflejados en la publicación de cada estudio a través de la Ficha Técnica, las Notas Metodológicas, así como en el acceso completamente transparente a los archivos de los microdatos correspondientes.

Por eso, cualquier persona, analista, investigador o “verificador” puede “auditar/comprobar” cómo se efectúa la selección de la muestra, todos los procesamientos de investigación y el posterior análisis de los datos.

Además, en los estudios telefónicos CATI del CIS la tarea de supervisión interna de la recogida de los datos se basa en la monitorización y escucha de las grabaciones de las entrevistas que están todas registradas en el sistema. La supervisión comienza con el trabajo de campo y avanza en paralelo con el desarrollo del mismo. Existe un procedimiento interno muy riguroso que permite supervisar a los entrevistadores y entrevistadoras de reciente incorporación, al igual que a los entrevistadores/as que en la supervisión de estudios inmediatamente anteriores hayan mostrado déficits de calidad en el trabajo. Además, a la hora de seleccionar las entrevistas a supervisar se tienen en cuenta las entrevistas que han tenido menor duración, o aquellas que por cualquier característica destaquen de alguna forma (identificación de una entrevista con muchos NS o NC para su supervisión), entre otras.

En todo momento, el CIS desarrolla sus funciones y actividades de acuerdo con los principios de objetividad y neutralidad en su actuación, de igualdad de acceso a sus datos con total transparencia, procurando acortar el periodo de tiempo que transcurre entre la finalización de la investigación y la puesta en conocimiento público de los datos obtenidos, de respeto a los derechos de los ciudadanos al secreto estadístico y, lo más importante, se rige por estrictas condiciones legales en cuanto a la transparencia de sus trabajos y la difusión de sus resultados.



Madrid, 04 de febrero de 2021